



OLAC

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 8 · Número 1 (enero-junio, 2024)

Pensadoras cubanas (y un par de cruces caribeños) entre 1860 y 1970

Zaida Capote Cruz

RECIBIDO: 3 de febrero de 2024

APROBADO: 24 de mayo de 2024

Pensadoras cubanas (y un par de cruces caribeños) entre 1860 y 1970¹

Zaida Capote Cruz
Instituto de Literatura y Lingüística
La Habana, Cuba
zaidacapote@gmail.com

Resumen

Este es un recorrido somero por las biografías y el pensamiento de mujeres notables en Cuba entre 1860 y 1970, con unos pocos hitos y algunos comentarios para trazar un mínimo esbozo de un paisaje mucho más amplio, cuya exploración aún está en ciernes y que, presumiblemente, se ampliará a medida que avancemos en el proyecto *Pensamiento crítico de mujeres en América Latina y el Caribe. Orígenes, diálogos e institucionalización (1870-1970)*, de la UNAM. Tiene sus fuentes en la obra escrita de notables autoras cubanas y en documentos de prensa y archivo. Nuestro principal hallazgo, si puede decirse así, es la comprobación de cuán contemporáneas somos de nuestras antepasadas, de cuánto se parecen a las suyas nuestras preocupaciones y batallas.

Palabras clave: *feminismo – Cuba – pensamiento – escritura*

Abstract

This is a brief tour of the biographies and thoughts of notable women in Cuba between 1860 and 1970, with a few milestones and some comments. Our goal is to draw a minimal outline of a much broader landscape, whose exploration is still in its infancy and which, presumably, will expand as we progress in the *Critical Thinking of Women in Latin America and the Caribbean project. Origins, dialogues and institutionalization (1870-1970)*, from UNAM. It has its sources in the written work of notable Cuban authors and in press and archive documents. Our main discovery, if we can said that, is the verification of how contemporary we are with our ancestors, how much our concerns and battles are similar to theirs own.

Keywords: *Feminism – Cuba – thinking – writing*

[...] Pero ¿en Cuba se hace propaganda feminista?

- Muy escasa. Por ahora, las mujeres latinoamericanas no necesitan el voto.
 - Pero ¿no son mujeres cultas, inteligentes?
- No faltan. En Cuba, por ejemplo, las hay muy brillantes.

E. P. Garduño (Pedro Henríquez Ureña), *Sajonas y latinas*
26 de enero de 1915.

Este ensayo es una especie de mapa incompleto, rudimentario, trazado casi de memoria (por corazón, como dirían los franceses) a partir de mis investigaciones, de los libros que tengo cerca y hasta del azar, que me hizo descubrir a alguna de estas mujeres mientras

¹ Este es un texto en permanente construcción, dada su naturaleza panorámica. El artículo contó con el apoyo del Proyecto PAPIIT IG 300223, DGAPA/UNAM.

preparaba una antología de cuentistas cubanas. Sigue pues una exploración dispar, y por eso me detengo más en unas que en otras (no solo por su significación o importancia o el mérito de su contribución, que también), como si en el bojeo previo al trazado de un mapa de la isla me hubiera detenido más en una ensenada que en otra, o disfrutado más la vista del mar en uno que en otro sitio. Este es solo un trazo que pretende, aprovechando además contribuciones previas, dotar de una mínima coherencia una ruta posible de acercamiento al pensamiento crítico de y sobre las cubanas. He preferido seguir el curso de las mujeres que se ocuparon de la situación de la mujer y, como el lapso es sumamente extenso, apenas alcanzo a bosquejar perfiles más o menos detallados de cada una y de sus propuestas. Empero, confío en que pueda ser útil al menos como ruta de exploración de un tema que puede seguir creciendo infinitamente.

El comienzo

Una de las grandes del Romanticismo en lengua española fue, sin lugar a dudas, Gertrudis Gómez de Avellaneda. Avellaneda nació en Puerto Príncipe —la actual ciudad de Camagüey— en 1814 y murió en Madrid en 1863. Tuvo una vida azarosa; viajó mucho, escribió más y nos legó grandes obras narrativas, una poesía potente y el ejemplo de su ejecutoria feminista. Alguien me reprochó alguna vez que la llamara feminista cuando el calificativo no se ponía de moda (aunque, dice el *Robert*, ya se usaba en francés en 1837). Es una prevención inútil, solo hay que leerla para saber cuáles son sus objetivos, sus ideas y su postulación de una comunidad solidaria entre las mujeres de su tiempo.

En Cuba la admiramos mucho porque, aunque tuvo la suerte de nacer rica y mimada en un país cuyas clases pudientes vivían del trabajo esclavo, debió enfrentar enormes contratiempos. Aun así, logró hacer una obra perdurable y desarrolló al máximo su personalidad literaria. Entre sus obras más conocidas se cuenta su *Autobiografía*,² redactada para explicarle a uno de sus amores las peripecias de su primera juventud y su condición de cubana en España, una condición que le fue varias veces negada y que ella siempre defendió. Solía firmar *La Peregrina*, adelantando quizá las identidades transnacionales de hoy; pero cada vez que se la intentó excluir del ámbito cubano reaccionó con entereza.

² Se conoce y se ha publicado con ese título parte de la correspondencia de Avellaneda dirigida a Ignacio de Cepeda, en que hace un recuento de su vida.

La suya fue una de las plumas más representadas del teatro romántico, y algunas de las novelas que escribió fueron perseguidas por las autoridades y prohibida su entrada en Cuba, tachadas de “subversivas y contrarias a la moral” y las buenas costumbres (“Expediente...”, 1941). Sus libros más de una vez fueron confiscados en los puertos de su isla natal. Escribió con soltura sobre el amor fuera del matrimonio, contra la esclavitud y condenando la situación de la mujer —que comparó con la de los esclavos en *Sab*, una novela de 1841—, fundó revistas y convocó a proyectos colectivos y, sobre todo, dejó una serie de reflexiones sobre la condición de la mujer que todavía hoy resuenan con justicia.

Avellaneda había salido de Cuba hacia España siendo aún una joven veinteañera, y en la Península se hizo la escritora que sería, forjó amistad con muchas de las figuras más sobresalientes de su época e hizo campaña para ingresar en la Real Academia de la Lengua Española, derecho que le fue negado en 1853, precisamente, por su condición de mujer, aunque consiguió amplio reconocimiento de sus pares, como lo demuestra su protagonismo en el acto de coronación del poeta Manuel José Quintana, muy admirado por ella, y en cuyo homenaje, realizado el 25 de marzo de 1855 en el Salón del Senado español, leyó una *Oda*.³ Fue aprovechando su influencia en el mundo literario en España y en Cuba que contribuyó a la divulgación de la obra de sus contemporáneas, como la *Condesa de Merlin*⁴, cubana afincada en París, o Luisa Pérez de Zambrana.⁵ A ambas dedicó prólogos inteligentes y solidarios.

De vuelta en Cuba, en compañía de su esposo, funcionario del gobierno colonial español, editó en 1860 una revista admirable, el *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*, desde cuyas páginas promovió figuras ejemplares en las semblanzas de una *Galería de mujeres célebres* que celebraba las virtudes públicas de Victoria Colonna, Catalina de Rusia, Isabel la Católica, Santa Teresa o Safo. La página editorial inaugural, explicativa del título de la revista y titulada simplemente “Lo bueno y lo bello” dice que el arte es “la intuición de la

³ Manuel José Quintana (1772-1857). Influyente poeta neoclásico español, precursor del romanticismo. Liberal en política, fundó el *Semanario Patriótico* y colaboró con las Cortes de Cádiz, por lo cual sufrió cárcel. Avellaneda tuvo una estrecha amistad con él, y escribió una “Oda a Quintana” que leyera en el acto de su coronación por la reina, del que se conserva un cuadro donde se la retrata. En su sepelio leyó un poema a su memoria. Quintana, por su parte, festejó el éxito de Alfonso Munio con un poema que concluía: “Así crezca tu honor, Musa española,/ sé del Parnaso gloria y esperanza,/ y el mundo te tribute la alabanza/ que nadie mereció sino tú sola”. Avellaneda le dedicó la primera edición de *El príncipe de Viana* inspirada en una biografía escrita por él.

⁴ María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo (1789-1852), *Condesa de Merlin*. Escritora y cantante, publicó, entre otras, *La Havane* (1844), cuya versión española vio la luz bajo el título *Viaje a La Habana*, con prólogo de Avellaneda. Avellaneda escribió unos “Apuntes biográficos de la señora Condesa de Merlin”.

⁵ Luisa Pérez de Zambrana (¿1835?-1922). Poetisa, escribió además una novela, *Angélica y Estrella* (1864) y el episodio histórico *La hija del verdugo* (1865), entre otras. Una de la edición de sus *Poesías* (1960) fue prologada por Gertrudis Gómez de Avellaneda, a quien impuso la corona de laurel en el acto de homenaje del Liceo de la Habana cuando regresó a Cuba.

belleza de todo lo real y de todo lo posible” (Gómez de Avellaneda, 1860, *Álbum*, p. 4), proponiendo así un espacio compartido de creación e imaginación.

El *Álbum* convocó a numerosas colaboradoras que eran, podría decirse, el reflejo actual de las mujeres ilustres retratadas en la mencionada “Galería”, y a partir de cuyas semblanzas se funda una genealogía de mujeres cuyo ejemplo es digno de imitación y divulgación. Gertrudis Gómez de Avellaneda se empleó a fondo en intervenciones públicas semejantes y solía deslizar ideas de avanzada al ejercer la crítica literaria. Cuando escribe sus “Apuntes biográficos de la Sra. Condesa de Merlín” (1844), para presentar el *Viaje a la Habana* de María Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, explora la condición de emigrada, el desarraigo de esa criatura tropical trasplantada a Europa (como ella misma) y cómo, al pasar de niña a mujer, el proceso de domesticación sufrido terminó por transformar incluso su estilo:

cuando nos pinta su carácter natural desarrollado sin ningún género de contradicción, impetuoso, indómito, confiado y generoso, pensamos con tristeza en lo mucho que le habrá costado acomodarse a los deberes sociales de la mujer, y ajustar su alma a la medida estrecha del código que los prescribe (Gómez de Avellaneda, 2014, “Apuntes...”, p. 427)

Prosigue Avellaneda alabando en Merlín “las centellas de una imaginación de los trópicos, [...] los instintos de un alma ardiente como aquel cielo, valiente y vigorosa como aquella naturaleza, tempestuosa e indómita como aquellos huracanes”. Y entonces, solo entonces, registra la transformación sufrida por su contemporánea en el trato galante de los salones parisinos y escribe no sin ironía:

el estilo de la señora Merlín es en lo general templado, fácil, elegante y gracioso. Se encuentra en sus escritos un juicio exacto y una admirable armonía de ideas. Grandes modificaciones, como ella misma confiesa, han experimentado el talento y el carácter de la persona que nos ocupa; y si no han sido ventajosas a su originalidad como escritora, creemos que le debieron ser útiles en su destino de mujer (Gómez de Avellaneda, 2014, “Apuntes...”, p. 427)

Pero centrémonos ahora en uno de los textos más reproducidos de Gertrudis Gómez de Avellaneda, el ensayo “La mujer”, que comenzó a publicar en su *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello* en 1860 y aparecería completo en el periódico madrileño *La América* en 1862. Mucho se ha escrito sobre él, aquí apenas perfilaremos algunas ideas. Reconoce en él Avellaneda la superioridad de la fuerza física masculina y la capacidad afectiva más desarrollada en las mujeres; sin embargo, en cuanto a capacidad intelectual, critica irónicamente la inmodestia de los hombres al creerse superiores y exalta la capacidad de

sacrificio de la mujer, su piedad y su ternura, no obstante rechazar el calificativo de sexo débil: “Nada parece tan ajeno del tierno corazón femenino, nada tan incompatible con el dictado de *débil* con que se nos distingue, como las acciones extraordinarias de valor arrojado y de constancia invencible” (Gómez de Avellaneda, 2014, “Reflexiones...” p. 376).

Pese a su alabanza de las capacidades femeninas no olvida la situación desventajosa a que la sociedad condena a sus contemporáneas. Y quiere seguir explorando en la historia y la cultura para hallar las causas de esa desigualdad. Por eso, declara,

nos punza un poco el deseo de averiguar si la mayor delicadeza de nuestra organización física es obstáculo insuperable opuesto por la naturaleza al vigor intelectual y moral; si, enriquecidas con los tesoros del corazón, nos desheredó en cambio la Providencia de las grandes facultades de la inteligencia. Y del carácter (Gómez de Avellaneda, 2014, “Reflexiones...”, p. 374).

Quedémonos con esas palabras, la inteligencia y el carácter. Avellaneda busca elevar a las mujeres al heroísmo y al genio, precisamente, por su capacidad de apasionarse y actuar. Al mismo tiempo, tal heroísmo no es, a juicio suyo, fruto de la educación recibida por las mujeres, sino todo lo contrario, pues, después de enumerar actos heroicos, arrojo y valentía femeninos, declara, dirigiéndose directamente a sus contemporáneas: “Y no olvidéis que las mujeres, en ningún país del mundo, somos educadas para sufrir fatigas, afrontar peligros, defender intereses públicos y conquistar laureles cívicos” (Gómez de Avellaneda, 2014, “Reflexiones, p. 379).

Luego continuará cuestionando claramente “las egoístas teorías del sexo dominador” no solo en lo referente a la exclusión de instituciones educativas y corporaciones científicas, sino también en cuanto al reconocimiento del talento artístico y literario de las mujeres. A propósito, y mostrando su decepción por haber sido rechazada su entrada a la Academia, nos deja un párrafo pleno de combatividad y humor, burlándose abiertamente de los prejuicios negadores del talento femenino: a la mujer con talento, dice ella:

se la mira en él como intrusa y usurpadora, tratándosela en consecuencia con cierta ojeriza y desconfianza, que se echa de ver en el alejamiento en que se la mantiene de las Academias *barbudas*. Pasadnos ese adjetivo, queridas lectoras, porque se nos ha venido naturalmente a la pluma al mencionar esas ilustres corporaciones de gentes de letras, cuyo primero y más importante título es el de *tener barbas* (Gómez de Avellaneda, 2014, “Reflexiones...”, p. 386).

Así, involucrando a sus lectoras, dialogando con ellas, ofreciendo argumentos en defensa de los derechos de las mujeres y criticando sin cortapisas los prejuicios sexistas, Avellaneda registró aquello que, mucho tiempo después, Eve Kosofsky Sedgwick denominaría deseo homosocial masculino (1985). Al reflexionar con tanta hondura acerca de la condición de la mujer y explicar concienzudamente cómo sus talentos han sido negados por el dominio patriarcal, tanto como al compartir con sus lectoras el ejemplo legado por aquellas otras —famosas por sus acciones, por su destreza política, por su amor al conocimiento, por su valentía y no precisamente por su belleza o docilidad—, Avellaneda está creando comunidad, convocando, movilizándolo, recomendando lecturas de actualidad e incitándolas a luchar hasta alcanzar, al menos “la igualdad intelectual de ambos sexos” (Gómez de Avellaneda, 2014, “Reflexiones...”, p. 389).

“La mujer”, ensayo precursor —si no francamente iniciador— del pensamiento feminista latinoamericano, concluye con el reconocimiento de que la igualdad entre hombres y mujeres es síntoma de progreso. Solo aquellas naciones donde la mujer tenga un lugar digno en la sociedad y pueda contribuir a ella avanzarán hacia el futuro; aquellas que, por el contrario, no reconozcan a las mujeres, quedarán rezagadas. Ella, claro está, lo dice con mucha más belleza estilística e ímpetu conceptual:

En las naciones en que es honrada la mujer, en que su influencia domina en la sociedad, allí de seguro hallaréis civilización, progreso, vida pública. En los países en que la mujer está envilecida, no vive nada que sea grande: la servidumbre, la barbarie, la ruina moral es el destino inevitable a que se hallan condenados (Gómez de Avellaneda, 2014, “Reflexiones...”, p. 389).

Como decimos en este lado del mundo, más claro, ni el agua. Su alegato contra la discriminación y la desigualdad ya había sido expuesto, con mucho más ímpetu y valores dramáticos, hay que reconocerlo, en el extenso parlamento epistolar que da voz al esclavo Sab en la novela homónima, escrita en 1841. Sab, hermoso y sensible, dispuesto al sacrificio por la felicidad de su amada como todo buen héroe romántico, no puede, sin embargo, callar la denuncia de las desigualdades: “¿[...] qué podía el esclavo a quien el destino no abría ninguna senda, a quien el mundo no concedía ningún derecho? Su color era el sello de una fatalidad eterna, una sentencia de muerte moral” (Gómez de Avellaneda, 2014, “Sab”, p. 207). Y, como el esclavo, la mujer veía su libertad coartada injustamente. De esa equiparación proviene sin duda la fuerza de la denuncia de Avellaneda:

¡Oh, las mujeres! ¡Pobres y ciegas víctimas! Como los esclavos, ellas arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas. Sin otra

guía que su corazón ignorante y crédulo eligen un dueño para toda la vida. El esclavo, al menos, puede cambiar de amo, puede esperar que juntando oro comprará algún día su libertad: pero la mujer, cuando levanta sus manos enflaquecidas y su frente ultrajada para pedir libertad, oye al monstruo de voz sepulcral que le grita: ¡En la tumba! (Gómez de Avellaneda, 2014, “Sab”, p. 212).

Fueron sobre todo esas palabras de *Sab*, su inspirada denuncia de la sujeción femenina a la voluntad ajena, lo que hicieron que Doris Sommer calificara esta novela como una “rebelde novela feminista” (Sommer, “Sab c’est moi”, p. 37). Tómese en cuenta, por ejemplo, que *La esclavitud femenina* de John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill solo vendría a publicarse en 1869. No era usual en aquella época que una mujer, mucho menos una que había sido educada en una pequeña ciudad de provincia en una isla del Caribe, defendiera con tanta pasión su derecho a la libertad. Avellaneda terminaría ejerciendo ese derecho y tejiendo una obra resistente y genial, demostrando con creces su talento y su dedicación sin límites a la profesión que escogió, la de escritora. Y erigiéndose, también, en nuestro paradigma de emancipación y trabajo. Su ejemplo nos acompaña siempre. No en balde, cuando en 1991 Susana Montero decidió crear en nuestro Instituto de Literatura y Lingüística un espacio para el análisis y la difusión de la literatura de mujeres, fundó la Cátedra Gertrudis Gómez de Avellaneda, que me honro en coordinar desde hace algunos años.

Algunos hitos relevantes

Entre noviembre de 1888 y julio de 1899 se publicó en La Habana, bajo la dirección del periodista Miguel Gualba, la revista *Minerva*. La historiadora María del Carmen Barcia, que ha estudiado la revista, apunta a propósito de la dirección masculina que, para aquellas fechas, solo las mujeres viudas podían ejercer cargos. Entre las articulistas destacaba Úrsula Coimbra de Valverde, quien firmaba con el seudónimo de *Cecilia* y cuyo liderazgo era reconocido por el resto de las colaboradoras, que la llamaban “heroína de nuestra raza” y “genio pensador que ha articulado a nuestras hermanas”. América Font, por su parte, publicó un texto con el título “Mis opiniones” en el que defendía la educación de las mujeres como condición de libertad. Entre muchas otras que abogaban por la educación como un derecho y una necesidad destacaban Cristina Ayala y Lucrecia González Consuegra. De la poetisa África de Céspedes, se detiene en uno titulado “Reflexiones”, en el cual escribe:

La mujer negra, sañudamente tratada por sus viles explotadores, viene hoy a ser el blanco más saliente a donde dirigen sus saetas envenenadas aquellos mismos que traficaron con su noble sangre en los luctuosos días de la esclavitud. [...] nos preparamos a la defensa en el constante batallar [...]; y tal haremos hasta que se nos considere tal como somos y no como cada artista pirata le ha parecido o conviene a sus medrosos fines [...] nos invitan a luchar, pues luchemos (Barcia, 2009, “Las mujeres...”, p. 122).

Barcia destaca además textos de una ex esclava letrada que abogaba por la educación de las mujeres negras y mestizas; María Ángela Santorini “hacía suya la sentencia de Concepción Jimeno de Flaquer: *La prosperidad y la fuerza creciente de los pueblos se debe a la superioridad intelectual de las mujeres*” (Barcia, 2009, “Las mujeres...”, p. 124). También en diálogo con las feministas españolas, Laura Clarens publicó en *Minerva* un artículo sobre la negativa de la Real Academia de la Lengua a aceptar a Gertrudis Gómez de Avellaneda, con referencias al artículo que, sobre ese tema, había publicado Emilia Pardo Bazán en *El Eco de Galicia*.

A pesar de su corta duración, *Minerva* constituyó una tribuna de expresión para las mujeres negras y mestizas que buscaban la reivindicación y la libertad, como mujeres y como miembros de un grupo social emergente después de la guerra por la independencia de Cuba. Defendían el reconocimiento legal de los hijos llamados naturales, y para ello orientaban a sus lectoras elegir el matrimonio civil sobre el religioso y otras muchas estrategias de sobrevivencia y emancipación. Otras muchas publicaciones hubo, en los primeros años de la naciente república, que contribuirían a dibujar el curso de esa práctica de pensamiento y publicidad de las ideas de cambio social; entre todas, *Minerva* sigue apareciendo como un ave rara. Por eso importa rescatar su contribución.⁶

En los debates de entre siglos se destacaron varias mujeres. Aurelia Castillo (1843-1920) — biógrafa de Avellaneda y editora del número de *El Figaro* (24 de febrero de 1895, dedicado a las escritoras y artistas cubanas—, “se anticipó casi un siglo al concepto de ética feminista de Celia Amorós (Valdés Estrella, 2008, p. 88). En la nota editorial de aquel número de *El Figaro*, “Esperemos”, Castillo “analiza el decursar histórico de la opresión femenina y la condición de la mujer como ‘última sierva del mundo civilizado’” (Capote Cruz, 2013, p. 113). Allí declaraba también:

Desde nuestra Isla, anhelosa de bienestar, saludamos a las esforzadas mantenedoras de los fueros de la justicia que en Europa y en América trabajan por el porvenir. No les diremos: aquí venimos a ayudaros, sino: aquí estamos aplaudiendo vuestra obra y

⁶ De las redactoras de *Minerva* apenas tenemos datos biográficos, a partir de lo publicado en la revista. Notable diferencia con las pensadoras blancas y de clase alta o media, cuya trayectoria quedó debidamente registrada en la prensa de la época. Una disparidad que vale la pena tener en cuenta.

preparándonos silenciosamente para aprovechar lo que vosotras, oh felices luchadoras que vivís en tan vastos centros de cultura, conquistéis para todas... y para todos. (Capote Cruz, 2013, p. 114).

Su clara vocación feminista la distingue entre sus contemporáneas, lo mismo que su cuestionamiento de la maternidad como destino natural para las mujeres, insistiendo en “factores de carácter social” (Valdés Estrella, 2008, p. 94), o su defensa del divorcio y el sufragio femenino. Dejó obra de ficción, crónicas de viaje y artículos de prensa que hacen de su legado uno de los más notables de la tradición feminista en Cuba.

Otra notable feminista es la periodista Herminia Gómez, que en 1916 publica un libro de crónicas y cuentos en que incluye dos textos de mucho interés: “Los matadores de mujeres” y “Defensa del feminismo”. En la nota biográfica de Roberto Alba que acompaña *Al paso de la vida*, que así se titula el libro, se da cuenta de una trayectoria pública notable: para empezar, contrasta la actividad profesional y de activismo de Gómez con la imagen de las mujeres educadas por la tradición, “sin ver más mundo que el que puede abarcar el marco de la reja” (Gómez, 1916, p. 93). Prisionera durante la guerra, reconcentrada después⁷ (y activa en la caridad con los reconcentrados pobres), comisionada por los emigrados cubanos en Cayo Hueso para recoger donaciones en metálico, fundadora de un asilo infantil en su propia casa y del “primer partido feminista que existió en Cuba” (Gómez, 1916, p. 200), además de publicar en los periódicos *El Feminista*, *La Revolución* y *El Universal*. En la primera “asamblea feminista” realizada en la isla “inició la idea de una Escuela de Artes y Oficios para la mujer, que al fin se ha convertido en realidad. También pidió la creación de Escuelas Normales y la necesidad de Escuelas Nocturnas municipales” (Gómez, 1916, p. 200). En *Al paso de la vida* hay dos artículos que llaman nuestra atención: En “Los matadores...” no solo denuncia, sino ilustra y condena los feminicidios apuntando a la desigualdad, digamos, filosófica (los hombres son alma; las mujeres, carne), a la condición abstracta de las normas morales tales como el honor y a la complicidad de la inacción social de quienes pueden luchar contra ese mal y lograr, en el futuro que “los hombres, cuando les ciega la pasión, se mirarían al espejo y verían surgir en el cristal a los mismos bárbaros de las hordas primitivas, con sus botas de charol y pecheras almidonadas” (Gómez, 1916, p. 129). Su “Defensa del feminismo” apela a “la dignificación política y civil de la mujer” como “una fase ideal y una parte de la justicia que aún está por realizar” (Gómez, 1916, p. 158).

⁷ La reconcentración fue una política impuesta por Valeriano Weyler, capitán general de Cuba, entre 1896 y 1898, que obligaba a concentrarse en los poblados a todos los habitantes de la Isla. Así, los campesinos perdieron sus bienes y sus medios de trabajo y, entre otros males, la propagación de enfermedades y el hambre asoló las ciudades. Las víctimas de esa política, considerada antecedente de los campos de concentración nazis, alcanzaron la cifra espeluznante de 300 000.

Se cree en la mayor perfección del cerebro del hombre, como antes se creyó en la sangre azul de la aristocracia. Claro que la biología explica muchas diferencias y explicará muchas más; pero serán matices de la gama cerebral sin diferencia de sexos. Los malabaristas de la ciencia, en este caso concreto, se parecen a los metafísicos de otros tiempos, que negaban el alma a los esclavos, sin estar seguros de tenerla ellos (Gómez, 1916, p. 160).

Luego se referirá a la necesidad de la paz y a cómo la sociedad sin intervención femenina ha promovido la guerra, solo para concluir que “El mundo es de todos y para todos” (Gómez, 1916, p. 162).

A comienzos de siglo, destaca asimismo Dulce María Borrero (1883-1945), educadora con intervenciones públicas sobre *El matrimonio en Cuba* (1914) y *La mujer como factor de la paz* (1938), un tema luego atendido por Camila Henríquez Ureña, entre otras. A la próxima generación pertenecerían varias notables feministas cubanas. Mariblanca Sabas Alomá nació en Santiago de Cuba en 1901 y tuvo una presencia muy notoria en la vida pública de su tiempo. Periodista muy comprometida en la denuncia de las injusticias y propagandista de ideas de avanzada, con apenas 20 años publicó un folleto titulado *La rémora. Estudio conceptual y analítico de la Religión en sus distintas fases, creadas por los que viven a costa del fanatismo*. Con prólogo de Regino Eladio Boti, uno de los precursores del vanguardismo en la poesía cubana, esa obrita dejaba claro el ímpetu de la joven poetisa que, apenas dos años más tarde, en 1923, participaría en el Primer Congreso Nacional de Mujeres.

Coherente con aquellas primeras señales, Mariblanca Sabas Alomá desarrolló un periodismo de combate que recogería en 1930 en el volumen *Feminismo. Cuestiones sociales, crítica literaria*, compendio de sus artículos publicados en dos de las más influyentes revistas cubanas del momento: *Carteles* y *Social*. En sus artículos defendía lo mismo “La libertad de amar en la Rusia Soviética” —con el reconocimiento al derecho de “toda mujer a no soportar una maternidad que la contraría, cualquiera que fuese el motivo” (Sabas Alomá, 2003, p. 19) que a las trabajadoras del Ten Cents, las populares tiendas de Woolworth, a quienes la administración obligaba a permanecer de pie durante toda la jornada laboral; o recomendaba a madres e hijas la lectura del libro de un reconocido científico soviético: *La tragedia biológica de la mujer*, de Alexander Nemilov. Lo recomendaba calurosamente porque proponía una sincera educación sexual. Además de eso, Mariblanca propició un espacio de discusión y una plataforma de publicidad a las ideas de otras feministas, con quienes intercambiaba correspondencia, como Flora Díaz Parrado (1893-1992), María Villar Buceta (1899-1977) u Ofelia Rodríguez Acosta, a quien nos referiremos más adelante. Atacó la falsa moral del matrimonio al uso y abogó por el

libre desarrollo de las capacidades femeninas, al tiempo que divulgaba la obra de sus compañeras de generación, como Teresa de la Parra (1889-1936) y Juana de Ibarbourou (1892-1979).

En “Feminismo revolucionario”, por ejemplo, da cuenta del modelo de feminismo que defiende, que aboga por la participación política de las mujeres como compañeras de la lucha revolucionaria de sus contemporáneos sin renegar de neologismos útiles a su expresión:

parece claro que si bien para la conquista de ciertos derechos civiles de carácter legal está bien que todas las mujeres formen un solo gran frente único de acción, en cambio, cuando se trata de cuestiones políticas o económicas, deberá formar con los hombres que se encuentren en la misma condición. Fórmula viable: contra los hombres, cuando los hombres son los amos. Junto a los hombres, cuando los hombres son, como nosotras, esclavos que luchan por conquistar su independencia. Contra los hombres, si los hombres, a título de tales, pretenden la pervivencia de un hembrismo alcobero, puramente sexual, tarado de morbosismos, humillante y estéril. Junto a los hombres, si los hombres, penetrados de la dolorosa realidad de la explotación del trabajo, se yerguen contra los explotadores abriendo a puño limpio el camino hacia el “futuro sin geografías” profetizado por Lenin. (Sabas Alomá, *Feminismo*, pp. 59-60). [...] Con nosotras, libres y fuertes, los hombres y mujeres de pasado mañana. Contra nosotras, huraños y sombríos, los espíritus reaccionarios, los cobardes explotadores de la humanidad. (Sabas Alomá, 2003, *Feminismo*, p. 63).

No en balde fue su generación la que se levantó contra la dictadura de Gerardo Machado.

En 1931, a propósito del recibo del Manifiesto de la “Acción Feminista Dominicana” y otros documentos que le enviara la feminista dominicana Abigaíl Mejía de Fernández, Mariblanca exhorta a las dominicanas a emplearse a fondo en educarse, en leer, sobre todo, libros imprescindibles como la *Guía de la mujer inteligente*, de George Bernard Shaw y *La mujer nueva y la moral sexual*, de Alejandra Kollontai y les hace otra serie de recomendaciones, como alejarse de los prejuicios religiosos y atraer a mujeres analfabetas. El tono de su acuse de recibo, un poquito petulante, caló hondo entre sus colegas dominicanas y levantó cierta polvareda. Desde la convicción con que Melania Thevenin concede que “tenemos que convenir que el feminismo de Santo Domingo es un mito, la mujer dominicana no está preparada para ser feminista, ella descarta la igualdad social y es en extremo religiosa: ruborizándola toda evolución” (Candelario y Mayes, 2016, I, p. 571). Abigaíl Mejía, por su parte, solicita que done los libros que recomienda y le recrimina su gesto de dómine:

El feminismo dominicano no borrará de su bandera el respeto a las bellas tradiciones de sus mamás, por la sencilla razón de que todas las feministas somos católicas, aunque algunas solo tibia y dulcemente. ¿Puede Ud. –en nombre precisamente del libre pensamiento–, motejar esto y hallar obstáculo para que nos unamos dos de las tres Antillas bajo una sola bandera: la de la REIVINDICACIÓN DE LA MUJER? (Candelario y Mayes, 2016, I, p. 573)

Otras voces se alzaron para contestar el cortés exabrupto, pues no otra cosa era, de la cubana. Un texto anónimo le respondió uno a uno sus señalamientos: las exigencias de mayoría de edad, buena conducta, alfabetización y respeto a las normas religiosas. Esa breve discusión puso de relieve las diferencias entre feministas cubanas y dominicanas. Con el tiempo, Mariblanca llegaría a ser la primera mujer con cargo de ministra en Cuba. Después del triunfo de la Revolución y hasta el final de sus días seguiría trabajando como periodista en las revistas editadas por la Federación de Mujeres Cubanas.

Otra iniciadora fue María Dámasa Jova Baró (1890-1940), escritora, educadora y periodista, cuya intervención en el Tercer Congreso Nacional de Mujeres de 1939 —“La situación de la mujer negra en Cuba, su problema social, cultural y económico”— abordó la marginación y la discriminación de la mujer negra como síntoma de la ignorancia del papel de la mujer en la sociedad, y abogó por una existencia digna basada en el acceso a la educación y el mejoramiento social:

en tres ámbitos de la vida social, inicialmente en el sistema curricular educativo, luego en el cultivo y ampliación de las esferas culturales, literarias y artísticas de su ciudad y finalmente en la política local donde actuaba en múltiples roles asociados con la participación femenina. Fue representante de las maestras de su región y candidata oficial de su partido político, el Conjunto Nacional Democrático, con el cargo político de diputada de la provincia. Como ciudadana luchaba por los derechos de los desamparados y como afrocubana consciente estaba en contra de la discriminación racial (Duke, 2021, p. 23).⁸

Jova Baró se declaraba “convencida de la participación que a la mujer corresponde dentro de las actividades sociales e intelectuales” (Jova, 17) en la presentación de su poemario

⁸ Escribe también Duke: “Durante su vida, la producción poética de Dámasa Jova no llegó a ser muy conocida fuera de su ciudad y provincia. La publicación de Arpegios produjo algunos elogios de varias partes del país, y provocó algunos artículos en periódicos en algunas provincias. Nunca llegó a tener nombre y fama amplia quizás porque produjo sólo una antología completa de poesía y concentraba sus actividades literarias en su ciudad de Santa Clara. No participaba en ninguna sociedad literaria, no escribía poesía negrista y parece que no hacía parte de los circuitos literarios importantes de La Habana. No hay evidencia de un protector o de colaboradores, más bien, era un fenómeno solitario, por ser negra altamente educada en un momento cuando lo más común, para una persona como ella, era el analfabetismo y una circunstancia de vida bastante precaria. Lo mejor que podía esperar una mujer negra era algún trabajo en el sector agrícola o trabajo como empleada doméstica. Esta situación contradictoria que vivía, de aislamiento y distinción, también servía para dificultar su visibilidad en el ámbito de las Letras.” (Duke, 2021, p. 26)

Arpegios íntimos (1925). María Dámasa Jova participó en el congreso como delegada de Santa Clara. En esa misma ciudad actuaba Ofelia Domínguez Navarro (1894-1976), abogada y fundadora en 1928 de la Alianza Nacional Feminista⁹ y en 1930 de la Unión Laborista de Mujeres. Domínguez Navarro participó en el Comité de Defensa del Sufragio Femenino en 1928 y tomó parte en las discusiones que proponían cambiar los códigos para enfrentar una suma de imposiciones legales a las mujeres, como la pérdida de la nacionalidad por matrimonio, la administración ajena de sus bienes, la pérdida, con el matrimonio de la personalidad legal, la limitación de la patria potestad y la parcialidad judicial en caso de adulterio, entre otras muchas. Esa labor reformadora la realizaría también en México, años más tarde, en colaboración con la abogada mexicana Matilde Rodríguez Cabo (1902-1967).

Eran años de gran efervescencia del feminismo en Cuba. Una de las instituciones que llevó las ideas de avanzada entre las mujeres de aquel momento fue la Sociedad Lyceum, cuyas iniciadoras fueron Renée Méndez Capote (1901-1989), quien acaba de visitar en Liceo madrileño, y Berta Arocena, influyente periodista (189-1956). Fundada en 1928, esta asociación llevaba a vías de hecho su vocación democrática: sus tres vicepresidentas electas asumían la presidencia por períodos rotativos de 8 meses de duración. En aquella época, al decir de Piedad Maza, “el feminismo asumía las proporciones de un culto” (Maza, 1956, p. 10) y la superación individual era vía de contribución pública al avance de las mujeres. Así, en su labor periodística, Arocena dignificó la presencia de mujeres profesionales, estudiantes, obreras, escritoras; a su vez, abogó por hacer un periodismo centrado en “cuestiones femeninas, de asistencia social y de mejoramiento cultural” (Maza, 1956, p. 18). Por eso dedicaría artículos a establecer modelos de mujeres ejemplares y a promover sus triunfos pasados y presentes y el suyo es, al decir de una contemporánea suya, un feminismo que

no se contenta con reclamar derechos en general y el voto en particular, sino que aspira, sobre todo, a cumplir, como deberes esenciales, los puntos contenidos en el programa inicial que enarbolaron como bandera las gloriosas pioneras en lucha por su ideal: la protección al niño, la asistencia social, la armonía en el destino de la mujer de su función específicamente femenina con su misión humana, la defensa de la democracia y el logro de la paz, a través de la comprensión entre los pueblos (Maza, 1956, p. 25).

Entre las grandes escritoras feministas cubanas destaca Ofelia Rodríguez Acosta (1902-1975). También viajó mucho, hizo periodismo, fundó una revista, colaboró en otras y

⁹ El llamamiento interpelaba a sus destinatarias sin subterfugios: “Compañera de todas las razas, de todas las clases sociales; tú, blanca como Martí y Agramonte; tú, negra como Moncada y Maceo” (Domínguez Navarro, 119). Así, dejaba claro su propósito de crear un frente amplio y sin prejuicios raciales ni sociales y de luchar por la independencia nacional.

participó activamente de las batallas públicas de su época. Gozó de gran popularidad como novelista, sobre todo por la polémica que solían provocar sus historias, concebidas para movilizar conciencias más que para entretener, y en las cuales planteaba con suma crudeza el drama de la condición femenina y los límites de la realización pública, pero también íntima, de las mujeres. Trabajó como bibliotecaria del Club Femenino de Cuba y en 1927 fundó *Espartana*, una revista que convocó a intelectuales con preocupaciones sociales y defensores de más dignidad para las mujeres. Como periodista le tomó el pulso a su época; como conferencista abordó temas bastante peliagudos; como ciudadana tomó parte en las protestas contra la dictadura de Gerardo Machado en 1930 y como novelista conoció el éxito y la fama, aunque también la discusión de sus talentos.

Como he dicho en otra ocasión, más que una escritora feminista, Rodríguez Acosta podría considerarse una feminista escritora. Ella fue una intelectual, necesitaba expresar sus ideas sobre la organización de la sociedad que habitaba, y para ello eligió a menudo el camino de la ficción. En sus novelas no falta ninguna de las grandes discusiones del momento. El feminismo, la ley del divorcio, el sufragio femenino, la moral sexual de la mujer nueva, la lucha contra el dictador Gerardo Machado y hasta la filosofía existencialista encuentran lugar en sus obras y a veces, incluso, son el centro mismo de la anécdota. Sus personajes son casi siempre arquetipos: la mujer emancipada, la profesional feminista, el hombre sensible partidario de la libertad de la mujer, el filósofo desasido del mundo... Poco sutiles, sus textos pretenden dejar testimonio de su momento vital, de los conflictos más acuciantes de su época. Rodríguez Acosta difícilmente metaforiza, aunque su obra toda puede ser leída como una gran metáfora de la condición femenina. Cuando apareció su segunda novela, *La vida manda*, en 1929, se armó tal revuelo que fue acusada de pornografía. Intelectuales amigos le rindieron un homenaje para reivindicar su labor. (“Almanaque. Homenaje a ORA”, 1929)

En sus novelas y cuentos es frecuente encontrar casos de mujeres que, víctimas de una educación pacata, afrontan las relaciones sexuales con hipocresía y total ignorancia de sus consecuencias. O las que se culpan de la esterilidad o la atracción que su belleza pueda provocar. Las protagonistas de *El triunfo de la débil presa* (1926), *La vida manda* (1929), *Dolientes* (1931), *En la noche del mundo* (1940), *Sonata interrumpida* (1943) o *La dama del arcón* (1949) luchan por su libertad personal y su realización sexual; contra la guerra o la enfermedad; por ejercer el sufragio y tener participación en la vida pública y también a menudo defienden el amor libre y la moral sexual de la mujer nueva, para decirlo con Alejandra Kollontai, una autora que Rodríguez Acosta y sus contemporáneas leyeron con atención.

Pero volvamos a 1930. En La Habana se lee insistentemente aquel libro, *La tragedia biológica de la mujer*, del profesor de la Universidad de Leningrado. Tanto entusiasmo provocó un gran debate público que vino a florecer en los salones del Lyceum, la sociedad cultural femenina fundada en 1928. Allí, el 13 de diciembre de 1932, ofrecería Rodríguez Acosta su conferencia “La tragedia social de la mujer”, que ya desde el título mismo ofrece una perspectiva de distanciamiento del texto original. Donde Nemilov decía biológica, Ofelia corregía: social. Ese texto es crucial para entender su proyecto feminista y sus ideas sobre la emancipación de la mujer.

En primer lugar, Rodríguez Acosta lee lo biológico como resultado de cierta “vida social establecida” y rechaza la calificación del parto que hace Nemilov como una “catástrofe” para la mujer, al tiempo que reconoce que “la tal tragedia biológica” ha sido provocada por “una realidad social fabricada por los hombres”. Esa alusión a lo que llama en otros momentos civilización u organización social parece prefigurar el concepto de orden patriarcal, tan caro a las feministas del futuro. Asimismo, propone una educación sexual sincera y plena para niños y niñas. Aprovecha las tesis de Nemilov para emprender el análisis de la situación de la mujer en Cuba. Si está divorciada, la humillarán con proposiciones espiritualmente deshonestas, dice. A pesar de “estar apta para hacer una vida sexual libre y normal” no puede hacerlo por la mezquindad masculina. Solo una vez casada de nuevo podrá recuperar el respeto. La mujer soltera, por su parte, ya no es una amargada eternamente virgen y onanista. La soltera moderna no tiene que ser virgen y ni siquiera le interesa casarse; pero los prejuicios le impiden practicar el amor libre, que Rodríguez Acosta defiende con entusiasmo: “Lo que la juventud moderna quiere es prescindir de toda unión formal dentro del matrimonio. Su ideal es satisfacer sus necesidades sexuales sin que ningún compromiso la esclavice a la voluntad ajena” (Rodríguez Acosta, 1932, p. 15). Es imprescindible, en su opinión, dignificar el amor sexual, asumirlo sin escrúpulos falsos, y conducir las energías vitales a la lucha contra el hambre y los problemas sociales.¹⁰

Rodríguez Acosta defiende los contraceptivos como un método válido de control de la natalidad, teniendo en cuenta además que las urgencias demográficas a menudo buscan garantizar brazos que produzcan o soldados para la guerra. Y ratifica que las razones que convierten en tragedia hechos biológicos comunes como el parto o la menopausia son en realidad consecuencia de la organización social, política y económica de la vida humana. Podríamos identificar en esas ideas que he expuesto aquí algunas de las preocupaciones

¹⁰ Rodríguez Acosta la emprende aquí contra las “desviaciones” de la conducta sexual que lleva a las mujeres del onanismo al lesbianismo, “incapacitándola, en una y otra forma, para el acto sexual pleno y normal”. También se refiere a la esterilidad femenina como “un problema moral” más que biológico, dado que es la exigencia a la mujer de la “maternidad compulsiva” la que crea esa ansiedad por ser madre.

posteriores del feminismo, como la identificación de lo personal con lo político. Esa visión de lo íntimo como un problema social es precisamente la que está en la raíz del concepto de género.

Rodríguez Acosta colaboró en varias publicaciones periódicas. En la *Revista de la Habana* fue redactora de la sección “Feminismo” y en *Bohemia*, la revista cubana más célebre del momento y con mayor circulación regional, llevaría a cabo una “campaña feminista” que muchas veces cedería espacio a cuestiones de índole política más abarcadora, en clara negación de la idea de que al feminismo solo le interesan “cosas de mujeres”.

Quizás la razón por la cual su obra de ficción no fue leída con entusiasmo por la crítica coetánea haya sido, precisamente, su insistencia en poner el dedo en la llaga, exponiendo sin tapujos la distorsión social que impedía la realización plena de las mujeres. Casi nunca sus protagonistas alcanzan sus objetivos y, en la mayoría de los casos, mueren o están a punto de morir. Su labor periodística y propagandística a favor del feminismo penetró hondamente sus ficciones. En ellas, la recurrencia de mujeres heridas en las protestas estudiantiles, asesinadas por su amante, suicidas (eficientes o frustradas), muertas en el parto o a causa de un accidente de tráfico, parece registrar una imposibilidad de realización pública. Es la mujer estéril, la estudiante implicada en la acción política, la que decidió tener un hijo fuera del matrimonio, la feminista que defiende en el parlamento los derechos de las mujeres. Cada una de ellas representa a su modo a la mujer moderna, consciente de su lugar en la sociedad y anhelante de conseguir más derechos. En su mayoría, ese anhelo termina frustrándose, como ya dije, con la muerte. Una declaración por vía metafórica de que, como dirían los marxistas, “las condiciones no estaban dadas” todavía para tales ejercicios de libertad. Aun así, Rodríguez Acosta contribuyó, qué duda cabe, a ampliar esos espacios de libertad que las mujeres de su tiempo demandaban.

En 1947 la Unión Femenina Iberoamericana premia, en sus Juegos Florales, un ensayo debido a Mirta Aguirre (1912-1980). *Influencia de la mujer en Iberoamérica. Ensayo*, recorre el continente en busca de mujeres notables y en su recuento destaca la labor en la historia, la cultura y la sociedad. Así, rescata una genealogía femenina con capacidades y méritos propios, lleva a cabo un análisis crítico de algunas de sus contribuciones literarias y estudia además sus aportes políticos. Aguirre, con una labor intelectual importantísima, defiende la cultura femenina como un espacio propio, respondiendo, con ese catálogo deslumbrante, a la búsqueda planteada casi una década antes por Camila Henríquez Ureña en “La mujer y la cultura”, una conferencia ofrecida en el Lyceum en 1939, como parte de las labores preparatorias del Tercer Congreso Nacional de Mujeres.

Camila, que había nacido en 1894 en Santo Domingo y vivió la mayor parte de su vida en Cuba, a donde llegó con apenas 9 años, se graduó de Dra. en Filosofía, Letras y Pedagogía en la Universidad de La Habana con una tesis sobre “Las ideas pedagógicas de Eugenio María de Hostos”. Entonces no solo estaba reconociendo la calidad intelectual y formativa del gran patriota puertorriqueño, sino también el legado de su madre, Salomé Ureña, que había muerto cuando Camila contaba solo 4 años de edad y quien fundara, en 1861 y con el apoyo de Hostos, la primera institución de enseñanza superior para mujeres en la República Dominicana, el Instituto para Señoritas.

La contribución de Camila Henríquez Ureña a la batalla por los derechos de las mujeres fue enorme. Profesora universitaria, consejera de colecciones editoriales para el Fondo de Cultura Económica en México y la Casa de las Américas en Cuba, activa militante feminista y directora de la revista *Lyceum*, órgano de la asociación femenina homónima, llevó a cabo una enorme labor en la difusión de las razones del feminismo para combatir las desigualdades que impedían a las mujeres una vida plena.

Para trazar la tan añorada genealogía que nos enseña de dónde venimos, uno de los gestos señeros del feminismo, Camila escribió incansablemente sobre monjas, conquistadoras o escritoras; pero también habló en reuniones de mujeres, en asociaciones y cárceles femeninas y en la inauguración del Tercer Congreso Nacional de Mujeres en 1939. Camila es una de las más lúcidas referentes del feminismo cubano en el campo cultural y su obra ha conocido varias ediciones. Camila Henríquez Ureña falleció en ocasión de una visita a su país natal, la República Dominicana, en 1973.

Ella también fue una pensadora militante, activa, participante. Al rescate de una genealogía femenina, labor crucial de la crítica literaria feminista, dedicó varios trabajos: “Mujeres en la Colonia” y “La mujer en las letras hispanoamericanas”, entre otros, que recuerdan otro clásico del ensayismo feminista cubano: *Influencia de la mujer en Hispanoamérica* (1948) de Mirta Aguirre. Camila recupera la presencia de las mujeres desde los tiempos fundacionales, va construyendo una historia a la que asirnos como cosa propia, y va revelando las inequidades del sistema patriarcal y las restricciones al talento femenino que llevaron a la infelicidad o la muerte a tantas y tantas.

Entre sus muchas contribuciones, quizá la más notable sea “Feminismo”, una conferencia que pronunciara en la Institución Hispanocubana de Cultura en 1939. Allí denunciaría, con ejemplos de la historia humana, cuál era “la condición social que le ha sido impuesta” a la mujer, el vínculo del surgimiento de la familia con la propiedad privada y la herencia (en la línea de Engels), la sumisión femenina como consecuencia de la fuerza impuesta y

no de algún tipo de rasgo natural, la imposición legal de la monogamia y la “poligamia extralegal” practicada sin consecuencias por los hombres, la prisión doméstica, entre otros males provenientes de una desigualdad que ella no duda en llamar “explotación” (Henríquez Ureña, 2004, II: *La mujer*, p. 75) en el caso de las prostitutas. A propósito, enfrenta la esterilidad inducida a las solteras, las monjas o las prostitutas a los remilgos frente al control de la natalidad; declara el matrimonio como “absoluta anulación de la personalidad de la mujer” (Henríquez Ureña, II: *La mujer*, p. 76): “El matrimonio solía ser una especulación o una explotación. Los ricos, los hombres de mundo, se casaban con una dote, con una posición social. Los pobres, con una sirvienta” (Henríquez Ureña, 2004, II: *La mujer*, p. 77).

Otro dato de interés es su abordaje del trabajo doméstico como trabajo, literalmente. A su juicio, la mujer ha sido “uno de los seres que más han trabajado en el mundo” (Henríquez Ureña, II: *La mujer*, p. 79) y “en las clases pobres, su vida es una labor doble agotadora” (Henríquez Ureña, 2004, II: *La mujer*, p. 82), anticipando así el concepto de “doble jornada” acuñado por Isabel Larguía y John Dumoulin en “Hacia una ciencia de la liberación de la mujer” también publicado en Cuba, pero en 1971, en la revista *Casa de las Américas*.

Leer a Camila, como a las pensadoras previamente citadas, nos depara la frecuente sorpresa de que ya en los años 30 y 40 del pasado siglo se hablaba de los mismos temas que discutimos hoy. Con mucha inteligencia y prestancia estilística. Con gran acopio de información histórica. Con la sagacidad necesaria para convencer y atraer a su auditorio. Incluso llega a cuestionar, como hará mucho tiempo después Elisabeth Badinter, el impulso maternal en la mujer, para luego dar el mazazo definitivo: “no es verdad que la maternidad haya sido nunca respetada y protegida por sí misma: lo ha sido bajo el contrato matrimonial, no es verdad que el niño haya sido nunca protegido: lo ha sido, por razones económicas, el hijo legítimo. Jamás ha tenido la mujer derecho a ser madre libre y conscientemente” (Henríquez Ureña, 2004, II: *La mujer*, p. 78).

La emprende asimismo contra el amor al uso, que describe como “concepto servil”, y contra el matrimonio obligatorio, causas de la infelicidad y el fracaso de tantas mujeres por una moral sexual errónea, que ubicaba su “razón de vivir [...] fuera de su ser” (Henríquez Ureña, 2004, II: *La mujer*, p. 83), una adelantada formulación del ser-para-los-otros de Franca Basaglia (1985). Espera también que la mujer encuentre en sí y en la movilización colectiva el ímpetu para renunciar a lo que llama “sus virtudes al revés: la astucia, la hipocresía, la ligereza, la explotación de la sensualidad del varón” (Henríquez Ureña, II: *La mujer*, p. 84). Y que desista de obedecer, de seguir ignorando su dignidad humana. “Aunque lo lamenten los que lo temen, hemos de seguir adelante” (Henríquez

Ureña, 2004, II: *La mujer*, p. 84), dice combativa. Según Déborah Grandón Valenzuela el “análisis de Camila Henríquez Ureña puede encontrar una vigencia y desarrollo sumamente actual, en trabajos como los de Silvia Federici o Amaia Pérez Orozco” (Grandón Valenzuela, 2022, p. 38).

Camila Henríquez Ureña es una mujer de su tiempo y lo trasciende. Y lo trasciende, entre otras cosas, porque siempre estuvo atenta a su actualidad, que pudo interpretar y analizar. Para ello contaba con una formación intelectual exigente y honda y tenía la sagacidad suficiente para equiparar rasgos del presente con otros momentos de la historia de la humanidad que tan bien conocía.

Cuando decide regresar definitivamente a Cuba –dejando atrás la seguridad financiera y el confort que podría brindarle su condición de profesora retirada en los Estados Unidos– para acompañar a la naciente Revolución cubana en sus años de fundación y entrega, con idéntica disciplina a la demostrada en su juventud y la misma dedicación ejemplar, Camila estaba reconociéndose en esa nueva sociedad que nacía. La Universidad de la Habana le concedería el grado de Profesora Emérita honrando su dedicación.

Una de aquellas ocasiones fue el Congreso Cultural de La Habana, realizado en 1968, al que asistieron notables intelectuales de todo el mundo. Camila estuvo entre quienes participaron de los seminarios preparatorios. Nos queda su testimonio en una entrevista que le realizara, en diciembre de 1967, la revista *Mujeres*. Ella estaba contribuyendo a reinstalar en la discusión pública aquellos temas que la habían movilitado siempre. ¿Dónde mejor que en la Cuba revolucionaria para seguir comprometiéndose con las ideas de la liberación de la mujer; dónde mejor que en aquel espacio de entusiasmo colectivo y grandes transformaciones para instalar otra vez sus propuestas de cambio social? En aquellas discusiones encontró ella otro espacio de realización, y de recuperación de sí misma, un modo de conectarse con sus batallas de antaño, en medio de la efervescencia revolucionaria.

Como propuesta de discusión al Congreso, Camila defiende la necesidad del aborto “bajo atención médica” y lo contrapone a los programas de esterilización llevados a cabo por el imperialismo norteamericano en otros países de América Latina, al tiempo que afirma que “el gobierno revolucionario le proporciona a la mujer toda la atención necesaria en las licencias de maternidad, luego se encarga también de proteger la salud del niño y la madre y más tarde el pleno desarrollo del joven, es decir, que la mujer cubana no tiene necesidad de limitar el número de hijos que tenga por necesidades meramente sociales ni económicas, y el gobierno revolucionario lo que hace es poner la decisión sobre la

regulación de la natalidad en manos de la familia y principalmente de la mujer” (A. S., 1967, p. 6)

A quienes habitualmente escuchamos hablar de Camila como la profesora universitaria que renunció a su vida en los Estados Unidos para venir a hacer revolución desde las aulas de la Universidad de La Habana, y a quienes solemos imaginarla hablando inspiradamente del *Infierno* o la *Odisea*, esta entrevista de 1967 nos resulta un descubrimiento; porque la conecta con aquella Camila que mucho tiempo atrás defendía los derechos de la mujer con el ímpetu de sus cuarenta años. Ahora es una respetada profesora, la Doctora Camila Henríquez Ureña, una mujer que pasa de los setenta y, sin embargo, sigue trabajando, luchando, convenciendo, por el bienestar de “la mitad femenina del mundo” y por una felicidad común para hombres y mujeres, por una sociedad donde la diferencia sexual no justifique la sumisión femenina.

Es inevitable pensar que el contexto histórico de la entrevista es decisivo. La trayectoria de Camila también. Una feminista convencida, del lado de la Revolución cubana, no podría proponer otra cosa. Y es ahí cuando el valor de esta entrevista crece. Estamos habituadas a reivindicar la importancia del mayo francés, del impulso revolucionario del 68, del manifiesto de las 343 mujeres que declararon en 1971 haber abortado, para impulsar en Francia la legalización, del triunfo legal de *Roe vs. Wade* en los Estados Unidos en 1973. Tales hitos son usualmente muy publicitados; y a menudo se pierde de vista que en Cuba esas conquistas ya eran realidad. Las mujeres en Revolución, y Camila con ellas, habían ganado esos derechos. Por eso, cuando la Casa de las Américas fundó su Programa de Estudios de la Mujer, lo hizo en 1994, para honrar el centenario del nacimiento de Camila. Poco tiempo después, Mirta Yáñez, una de sus alumnas más leales, publicó Camila y *Camila*, con una serie de testimonios sobre su obra.

La década de los sesenta vio convivir a varias mujeres notables, no solo quienes, como Camila, provenían de la vida pública republicana, sino las nuevas líderes de la revolución triunfante en 1959. Muchas veces hacemos a un lado, cuando hablamos de pensamiento, la labor, digamos, práctica de estas mujeres que pudieron confirmar sus ideas en el curso de la realidad histórica. Además de la discusión teórica y la lucha armada, ellas llevaron a cabo tareas específicas y determinantes en su contexto. Las más notables, Celia Sánchez, Vilma Espín y Haydee Santamaría, desarrollaron una participación política que fue perfilando ejemplarmente el lugar de las mujeres en el ámbito de la Revolución.¹¹ Entre

¹¹ Celia (1920-1980) fue secretaria de la presidencia del Consejo de Ministros y fundadora de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, con el fin de preservar la memoria del trabajo del gobierno revolucionario; Vilma (1930-2007) fundó y dirigió hasta su muerte la Federación de Mujeres Cubanas, en la cual se unieron la mayor parte de las organizaciones femeninas existentes al triunfo de la Revolución, que llevó a cabo importantes

ellas, elijo a Haydee Santamaría, por la proyección continental de su obra mayor, la Casa de las Américas, y la amplitud de su interpelación a intelectuales de otras latitudes, además de su liderazgo en la gran gesta cultural que significó la Campaña de Alfabetización (1961). Dada la naturaleza de su labor, no fue hasta hace muy poco que apareció una colección de textos disímiles -entrevistas, correspondencia, discursos y otras intervenciones públicas- que permiten aquilatar con mayor justicia el pensamiento de Haydee y sus ideas sobre la condición de las mujeres, la socialización de los cuidados, el control de la natalidad, la integración latinoamericana, el internacionalismo y muchos otros temas; casi siempre expresados con una naturalidad sin artificios, pues solía, como hace cuando le preguntan sobre su visita a Vietnam, “decir lo que sentí, lo que vi y lo que creí” (288). Dejo aquí apenas este apunte mínimo sobre su contribución.

Y ha sido así, de una voz en otra, de una idea germinando en otra, de Gertrudis Gómez de Avellaneda a Haydée Santamaría, de las redactoras de *Minerva* a las periodistas feministas de los años 30, que hoy podría trazarse el curso de un pensamiento que fue construyendo un destino común con inteligencia y audacia suma. Estas mujeres son apenas algunas entre las más notables, las mejor estudiadas, las más reconocidas. Falta mucho aún por indagar y descubrir, mucho para poder completar mejor los hitos de ese camino recorrido por el pensamiento y la acción de las mujeres en Cuba. Honrémoslas con el estudio de su legado, porque esa es nuestra mejor herencia para el futuro. Una herencia cuyas legatarias todavía percibimos incompleta, todavía en curso de crecimiento y anudamiento gracias a las diversas contribuciones de pesquisas en proceso y al arrojado compartido en un diálogo que nos permita reconocer la contribución de cada una de ellas y poder evaluarlas con amplitud y justicia.

programas de transformación social; Haydée (1922-1980) fundó en 1959, y dirigió hasta su muerte, la Casa de las Américas, una institución cultural cuyo objetivo fundamental es la integración continental mediante la cultura.

Referencias bibliográficas

- A.S. (1967). "El hecho", *Mujeres*, diciembre, p. 6. La Habana.
- Aguirre, M. (1947). *Aguirre, Mirta, Influencia de la mujer en Iberoamérica. Ensayo*. Imprenta P. Fernández, La Habana.
- Anónimo. (1929). "Almanaque. Homenaje a O.R.A.", *Revista de Avance*. Diciembre, pp. 375-376. La Habana.
- Archivo Nacional de Cuba. (1941). "Expediente donde se decreta la retención y reembarque de dos obras de Gertrudis Gómez de Avellaneda por contener doctrinas subversivas y contrarias a la moral". Boletín del Archivo Nacional, (40, 1-6), pp. 103-108. La Habana
- Barcia, M. del C. (2009). "Mujeres en torno a Minerva", en *Mujeres al margen de la historia* (pp. 113-129). Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Candelario, G. E. B. y Mayes, A. J., comps. (2016). *Cien años de feminismos dominicanos. Una colección de documentos y escrituras clave en la formación y evolución del pensamiento y el movimiento feminista en la República Dominicana, 1865-1965. Tomo I El fuego tras las ruinas, 1865-1931*. Archivo General de la Nación. Santo Domingo
- Capote Cruz, Z. (2013). "Esperemos", en Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor, *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* (Tomo I, pp. 113-114). Ediciones Unión. La Habana.
- Domínguez, Ofelia (1971). *50 años de una vida*. Instituto Cubano del libro. La Habana.
- Duke, D. (2021). "Arpegios íntimos, umbrales y ninfas: los contornos de la poesía clásica cubana de María Dámasa Jova", *Cincinnati Romance Review* número 51, Fall, pp. 20-43
- Gómez, H. (1916). *Al paso de la vida. Cuentos y crónicas*. Imp. Seoane y Fernández. La Habana.
- Gómez de Avellaneda, G. (1860). "Lo bueno y lo bello", *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*. Número 1, pp. 3-4. La Habana.
- (2014). "Apuntes biográficos de la Condesa de Merlin", en *Obras escogidas* (pp. 425-436). Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana.
- (2014). "Reflexiones sobre la mujer", en *Obras escogidas* (pp. 367-389). Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana.
- (2014). "Sab", en *Obras escogidas* (pp. 21-217). Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana.
- Grandón Valenzuela, D. (2022). "Contra las bases económicas y morales de la explotación. Análisis del ensayo *Feminismo* (1939), de Camila Henríquez Ureña", *Atenea* (525 p. 38). Concepción.
- Henríquez Ureña, C. (2004). *La mujer. Tomo II. Obras y apuntes*. BanReservas. Santo Domingo.
- Jova, M. D. (1925). *Arpegios íntimos. Poesías*. El Arte. Santa Clara.
- Maza, P. (1956). *Berta Arocena de Martínez Márquez. Iniciadora y primera presidenta del Lyceum*. Ediciones Lyceum. La Habana.
- Sabas Alomá, M. (2003). *Feminismo. Cuestiones sociales y crítica literaria*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- Santamaría, H. (2022). *Hay que defender la vida*. Compilación de Jaime Gómez Triana y Ana Niria Albo. Fondo Editorial Casa de las Américas / Ocean Sur. La Habana.
- Sommer, D. (1987). "Sab c'est moi", *Hispanérica* (16, 48), 25-37. Maryland.
- Valdés Estrella, M. (2008), *Aurelia Castillo: ética y feminismo*. Acuario. Centro Félix Varela, La Habana